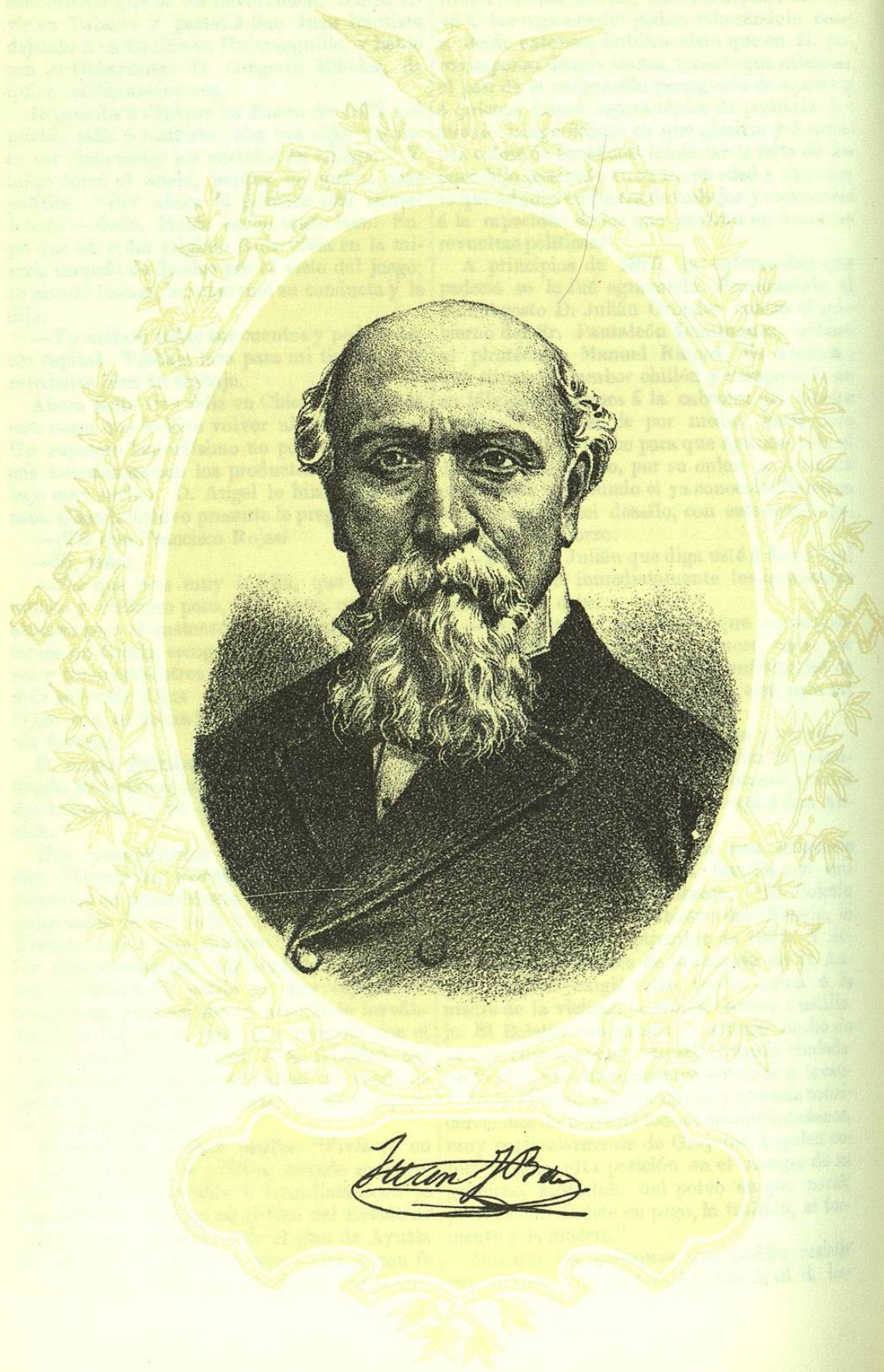


"Liberales Ilustres Mexicanos."



hía nacido el 1^o de Marzo de 1816, los momentos dieron fin con su hermosa vida. Momentos antes de las siete de la noche del 12 de Agosto dijo á su hijo Aparicio, el inseparable en su destierro: —Hé aquí, hijo, el producto de mis afanes al servir al pueblo: mis enfermedades, mi muerte; pero eso y mucho más se debe al país donde uno nace.

ANGEL POLA.

JUAN JOSÉ BAZ.

1820-1867.

Las grandes revoluciones, los grandes sacudimientos sociales en general que presntan siempre al descubierto las múltiples fases de la transformación de una sociedad en plena evolución y desarrollo, tienen, como es natural, sus hombres, de los cuales uno ó varios caracterizan cada una de esas fases, según la aptitud personal que tienen más pronunciada; en nuestra revolución de Reforma, en esa gran lucha social de que puede justamente enorgullecerse México, el hombre que más caracterizó la actividad casi febril del gladiador infatigable de la idea hecha ley ó institución, fue el distinguido jalisciense Juan José Baz, cuyos apuntes biográficos vamos á dar en seguida.

Nació Baz en la capital del Estado de Jalisco el 24 de Junio de 1820, siendo hijo de D. Diego Baz, español, y de la Sra. Concepción Palafox, originaria del referido Estado. Después de concluída su instrucción primaria y cuando contaba sólo once años de edad, entró al Seminario Conciliar de México, en el cual plantel recibió el título de abogado en 1841, coronamiento de una muy distinguida carrera hecha con verdadero brillo, é inclinado desde muy joven á la política y sobre todo al combate y á la lucha, desde antes de concluir sus estudios se inició en la vida pública, alistándose á los dieciocho años como cabo del batallón "Defensores de la Patria," cuando los franceses bombardearon el Castillo de San Juan de Ulúa, bajo el mando del príncipe de Joinville, en donde recibió Baz su bautismo como ciudadano patriota y valeroso.

El mismo año que obtuvo el título de abogado, ó sea en 1841, tomó las armas contra Santa-Anna, ya en pro de las ideas democráticas y de los principios más avanzados, y como entonces la estabilidad de los gobiernos era imposible y los distintos ensayos preliminares de la gran lucha entre los dos partidos, no duraban mucho, en los dos años siguientes 1842

y 1843, formó Baz parte de la redacción del "Diario del Gobierno," francamente comprometido ya en la vida pública. Ese último año de 1843 y rindiendo tributo á sus aficiones y conocimientos literarios, fundó en unión de varios amigos, entre otros D. Eulalio M. Ortega y el inmortal Gorostiza, el "Ateneo Mexicano."

Inicióse en 1844 por D. José Joaquín de Herrera, el movimiento federalista contra Santa-Anna, y entonces Baz se alistó para batirse contra los centralistas, con el carácter de sargento de Guardia Nacional. La primera prisión se la debió al General Paredes, á quien combatió muy rudamente en 1846, especialmente por el sueño insensato de ese ambicioso vulgar, de traer á México una monarquía extranjera, y dió la casualidad que esa penosa prisión que duró hasta la caída del citado Paredes, la sufrió Baz teniendo por elección popular ese año, el cargo de Regidor del Ayuntamiento de México.

Cuando apenas contaba nuestro biografiado 25 años, promovió y concurrió á muchas reuniones ó *meetings* populares, en los cuales propuso la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la exclaustación de los frailes y las monjas, promoviendo tal escándalo con sus discursos, que el historiador D. Carlos María Bustamante, consigna el suceso en la obra titulada *El Nuevo Bernal Diaz del Castillo*.

En Enero de 1847 expidió el gran patricio Valentín Gomez Farías, su célebre ley de enajenación de bienes eclesiásticos para sostener la guerra contra la invasión norte-americana, y no encontrando en aquellos momentos de angustia quien quisiera encargarse de la difícil tarea de publicar y ejecutar el decreto respectivo, el Benemérito de América Benito Juárez indicó al venerable anciano Farías, á Juan José Baz como el hombre á propósito para tan difícil y arriesgada comisión, pasando el hecho, según lo relata en las siguientes líneas, la obra